



DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE VIABILIDAD DE LA EVALUACIÓN EN LÍNEA

1. Introducción

Este documento de trabajo sugiere directrices generales para atender las necesidades de evaluación online en un escenario de imposibilidad de realización de pruebas presenciales. Sobre estas directrices, propone un mecanismo de evaluación online que, a nuestro parecer, satisface garantías básicas identificadas en la documentación generada por los organismos vinculantes.

Esta versión del documento no estudia la problemática de las actividades experimentales presenciales y las prácticas externas.

2. Marco de Acreditación de las Titulaciones

El marco actual se ve modificado por dos comunicados de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria y por uno de la Fundación Madri+d:

1. En su comunicado del 18 de marzo, la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria establece:
 - a) En su punto tercero “Comunicar que las Agencias en sus procesos de evaluación se comprometen a reconocer los cambios que los órganos de las universidades introduzcan y hagan públicos en el desarrollo de los programas formativos como respuesta a esta situación excepcional”
 - b) “Apelar a la ética y corresponsabilidad de todos los agentes implicados para el correcto desarrollo de la impartición de los títulos y especialmente en las pruebas de evaluación en condiciones extraordinarias.”
2. En su comunicado del 3 de abril, la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria establece:
 - a) En su punto tercero que “se debe tener presente las limitaciones de los recursos materiales y los sistemas de comunicación de las instituciones” y que “De igual forma se deben tener en cuenta las limitaciones que pudieran tener algunas y algunos estudiantes para acceder a recursos tecnológicos y de comunicaciones.”

- b) En su punto quinto donde recomienda procurar la “utilización de diferentes métodos de evaluación, tanto basados en distintas técnicas de evaluación continua como en pruebas individuales” siendo necesario “permitir valorar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje”.
 - c) En su punto octavo que “Todos los cambios que se puedan realizar en este periodo excepcional sobre las modalidades verificadas y aprobadas no requerirán de un proceso formal de Modificación del título.” y que “la evaluación de estas actividades se realizará durante los procesos de Seguimiento y de renovación de la Acreditación de títulos, o Acreditación Institucional”
3. En el documento de trabajo de la Fundación Madri+d sobre medidas extraordinarias para adaptar pruebas de evaluación cuando no sea posible realizarlas presencialmente:
- a) Punto 2.1. Se recomiendan, a propósito de la sustitución de pruebas presenciales, las siguientes acciones:
 - 1) El uso de evaluación continua, exámenes orales y pruebas online (exámenes tipo test, preguntas cortas temporizadas, exámenes que combinen test y redacción) en general.
 - 2) Se recomienda el uso de estos medios desde de las plataformas educativas
 - 3) Se asume que “las universidades velarán porque todos los estudiantes dispongan de los medios tecnológicos necesarios para el correcto desarrollo de las pruebas de evaluación”, “Bien sea ofreciendo los recursos de los que no se disponga, bien diseñando sistemas de evaluación que sí puedan estar al alcance de los estudiantes o bien mediante la aplicación de cualquier medida que obtenga el mismo fin”
 - b) Punto 2.2. Sobre el registro de pruebas de evaluación y otras cuestiones:
 - 1) “Las pruebas serán grabadas y documentadas para su posterior visualización y evidencia. Prever mecanismos no presenciales de revisión de la evaluación.”
 - 2) Se recomienda contactar con estudiantes y hacer pruebas verificativas (no evaluativa) para confirmar si existen dificultades

3. Antecedentes

De acuerdo con la documentación aportada en la sección anterior, las garantías básicas que deben cumplir las soluciones para las pruebas individuales en línea son:

1. Que se pueda desarrollar en los plazos convenidos y que dé garantías de entrega de la prueba del estudiante.
2. Que garantice la valoración de la adquisición de competencias y de los resultados de aprendizaje que los equipos docentes consideren básicos.
3. Que se pueda hacer con medios disponibles en la actualidad por todos los estudiantes. Eso limita el mínimo exigible a un móvil. El medio elegido debería ser suficiente para poder garantizar que se puede hacer la prueba con dicho medio.
4. Que se pueda garantizar la identidad del estudiante de alguna forma. Hay tres formas estándar considerando recomendaciones de la Fundación Madri+d y del grupo de trabajo FOLTE de la sectorial CRUE-TIC:

- a) El uso de usuario y contraseña. Actualmente, la UCM está aceptando este medio, que es personal e intransferible, para interacción entre la comunidad universitaria y la sede electrónica, por ejemplo. El compartir estos datos para suplantar a otro estudiante puede ser objeto de expediente disciplinario
- b) En caso de ser necesario, una video conferencia puede ser suficiente para poder ver al estudiante con su carnet en la mano y certificar que es la persona que está realizando la prueba, por ejemplo, en un examen oral o previamente a una prueba escrita.
- c) Hay recomendaciones de uso de soluciones e-proctoring para lograr todas o parte de las garantías de un examen presencial en exámenes en línea. Las herramientas de e-proctoring, por ejemplo, hacen verificación de identidad al inicio, durante y al final del transcurso de la prueba. No obstante, tienen varios problemas que disuaden en el caso de la UCM:
 - 1) Son caras y no cubren todas las garantías de un examen presencial. En particular, el control del espacio de trabajo y/o controlar las comunicaciones de y entre los estudiantes.
 - 2) Requieren en algunos casos la instalación de software en el ordenador del estudiante, lo cual no es posible en este escenario para la cantidad de instalaciones que nosotros necesitaríamos. En otros, requiere modificaciones en la infraestructura de la universidad, que tampoco podemos asumir sin suficiente experimentación.
 - 3) No son claros el marco legal de este tipo de herramientas y la validez de sus conclusiones.

Por lo tanto, el resto del documento propondrá soluciones alternativas destacando las garantías básicas cubiertas.

4. Propuestas

1. Incentivar el uso de evaluación continua para minimizar el peso de las pruebas individuales finales.
2. Utilizar Moodle (Campus Virtual) tanto para las pruebas de evaluación continua como para las pruebas finales, si estas existieran. Desde los Servicios Informáticos se tomarían medidas para perseguir una alta disponibilidad y capacidad de los medios para responder mejor al reto.
3. El uso de Moodle permite garantizar una gestión de identidad básica del estudiante y de ofrecer fórmulas accesibles. En particular, sobre la identidad, existen las siguientes opciones:
 - a) Mediante la autenticación de usuario y contraseña, el mismo que usan para todos los servicios de la Universidad.
 - b) La revisión de los informes de actividad que genera Moodle permiten auditar la actividad. Se puede usar esta información para identificar actividad inusual como la generada si varias personas intentaran acceder a la vez con el mismo usuario y contraseña.
 - c) Mediante las videoconferencias, identificar y grabar al estudiante.

Sobre la accesibilidad, personas con diversidad funcional podrán acceder a versiones adaptadas de la prueba, como la posibilidad de entrada de texto directamente desde teclado. Estas versiones podrán ser visibles sólo por la persona en cuestión mediante las herramientas de restricción de acceso de Moodle.

4. Diseñar con Moodle actividades de evaluación continua, como son talleres con evaluación por pares, cuestionarios, foros, glosarios, y otros. Hay ejemplos en <https://cv4.ucm.es/moodle/course/view.php?id=93682>
5. Diseñar pruebas individuales finales con Moodle. Las garantías de la prueba se basarán en diferentes medidas preventivas: tiempos reducidos de respuesta, hacer varios enunciados distintos para el mismo grupo, tener bancos de preguntas suficientemente grandes, recoger entregas manuscritas (mucho más difíciles de compartir y reproducir), o pruebas orales recogidas como un vídeo. Sin dejar otras de lado, las pruebas propuestas son:

- a) Crear cuestionarios de respuesta limitada en el tiempo. Estas pruebas se harían sobre una selección aleatoria de preguntas desde un banco suficientemente grande. A modo orientativo, 20 preguntas o items podrían generar suficientes cuestionarios diferentes si el número de items en el examen fueran 10.
- b) Crear actividades en las que el estudiante debe escribir a mano las respuestas en una hoja, fotografiarlas y subirlas a Moodle, todo en un tiempo limitado. Esto reducirá previsiblemente el fraude, pues hace más costoso copiar y pegar texto directamente. Los textos manuscritos hay que recrearlos y eso necesita tiempo.
- c) Realizar pruebas orales individuales:
 - 1) Vía sesiones Collaborate. Es necesario grabar las sesiones. Se organizaría una sesión de Collaborate con salas virtuales. Se mandaría a estudiantes a una sala virtual anexa donde no escucharían lo que ocurre en la principal. Sólo se graba la sala virtual principal, que es donde tiene lugar el examen. Se va invitando a cada estudiante a dicha sala. Se podría colaborar entre varios docentes para acelerar la evaluación.
 - 2) Vía grabación de vídeo con el móvil. Que el estudiante se grabe en un vídeo y lo suba dentro de una actividad o a Google Drive.

Para todas estas pruebas hay que prever cómo se hará la revisión de la misma siguiendo los plazos recogidos en la normativa. Las antes mencionadas permiten dejar huella suficiente de la actividad para que el alumno pueda reclamar a distancia (se puede consultar el envío hecho y la contestación/evaluación). En el caso de pruebas orales, hay una grabación.

- d) Para facilitar que el Campus Virtual pueda responder a los esperables picos de actividad, se propone planificar las pruebas individuales introduciendo variaciones:
 - 1) Planificar las pruebas individuales a lo largo del día e incluir fines de semana, intentando no centrar demasiados exámenes en la franja de 10:00 a 13:00. Intercalar huecos entre cada examen podría tener un efecto positivo también en el rendimiento.
 - 2) Organizar las horas de inicio de los exámenes para que no coincidan entre los centros. Se sugiere que se repartan los inicios de los exámenes, por ejemplo, a 15, 30, 45 y en punto, de forma aleatoria o en coordinación con otros centros.